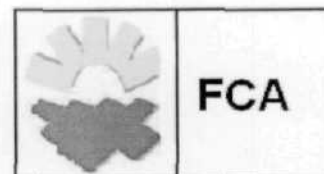


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0023285/2016

**VISTO:**

La presentación efectuada por la **Dra. Marta N. BOETTO**, por la cual solicita autorización para la realización de la **Jornada: "Rediseño de un sistema productivo bajo enfoque agroecológico"**, el día 30 de Mayo de 2016; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 16 y 17 por la Secretaría de Extensión y la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1:** Autorizar la realización de la **Jornada: "Rediseño de un sistema productivo bajo enfoque agroecológico"**, el día 30 de Mayo de 2016, en el Predio Rural del Sr. Ricardo ALONZO, de la localidad de Obispo Trejo, Pcia. de Córdoba, de 9,00 a 17,00 hs, con entrada LIBRE Y GRATUITA y con un cupo de 30 participantes. Destinada a: Estudiantes de esta Facultad; Docentes y Estudiantes de pregrado del Instituto J.M. Estrada de la Localidad de Obispo Trejo y Técnicos Agropecuarios de la zona. Docentes Organizadores y Disertantes de la FCA: Ing. Agr. Dra. Marta N. BOETTO, Leg. N° 23.823 e Ing. Agr. MSc. Gabriel Tomas ÁVILA, Leg. N° 28.643, Disertantes invitados: Ing. Agr. Gisela Florencia Cardozo (Proyecto Agrovalor UNC I); Prof. H. Ricardo Alonzo (CEDER-Obispo Trejo - Productor agroecológico independiente) e Ing. Agr. Lucas Mauricio Gudiño Bustamante (Prof. en el "Instituto José Manuel Estrada").

**ARTÍCULO 2:** Por Mesa de Entradas comuníquese a los Señores organizadores, a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Dese amplia difusión. Cumplido. Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

  
Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°: 357**

E.D./



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba